

Hace saber: Que en el BOJA núm. 84, de 20 de abril de 2004, fue publicada la adjudicación del concurso abierto, tramitado por procedimiento urgente, para la contratación de la concesión de la obra de construcción de la planta y explotación de la gestión de los residuos de construcción y demo-

lición (RCDs) en el ámbito territorial de la Mancomunidad de los Alcores, a la promitente de UTE Alcores Recicla RCDs.

Advertido error en el texto de dicho anuncio, procede su subsanación conforme preceptúa el artículo 105.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, resultando lo siguiente:

Donde dice:

“las tarifas ofertadas las siguientes:

<u>Tarifas a usuarios en €/Tm</u>			<u>Canon Administración en % sobre facturación</u>	<u>Plazo</u>
<u>1.- RCD LIMPIO</u>	<u>2.- RCD SUCIO</u>	<u>3.- RCD TIERRAS</u>		
6,41€/Tm	13,38 €/Tm	1,61 €/Tm	7%	20 años”

Debe decir:

“las tarifas ofertadas las siguientes:

<u>Tarifas a usuarios en €/Tm</u>			<u>Canon Administración en % sobre facturación</u>	<u>Plazo</u>
<u>1.- RCD LIMPIO</u>	<u>2.- RCD SUCIO</u>	<u>3.- RCD TIERRAS</u>		
6,41€/Tm	13,38 €/m ³	1,61 €/Tm	7%	20 años”

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Alcalá de Guadaíra, 5 de abril de 2005.- El Presidente, José López Guisado.

EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

ANUNCIO por la que se dispone la notificación mediante publicación de Acuerdos de Iniciación de procedimientos sancionadores por infracción de la normativa portuaria.

Vista la devolución efectuada de las notificaciones realizadas en el último domicilio conocido de los interesados que se relacionan en Anexo, siendo las mismas relativas a los Acuerdos adoptados por la Directora Gerente de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía en curso de procedimientos sancionadores incoados por incumplimiento leve de la normativa portuaria, y, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58, 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se ha acordado la publi-

cación de los Acuerdos de inicio de los nuevos procedimientos en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que pueden comparecer los interesados a efectos de conocer el contenido íntegro del Acuerdo y del expediente que se tramita en la sede de esta Administración Pública, en Avenida de la República de Argentina, 43 acc., 2.ª planta, de Sevilla.

En relación al Acuerdo de Inicio del procedimiento sancionador simplificado podrán los interesados, en el plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la presente publicación (o, en su caso, desde el día siguiente al último día en que tenga lugar la exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento del último domicilio conocido, si dicha fecha fuera posterior) presentar alegaciones de acuerdo con lo establecido en el artículo 24.2 del Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento sobre el procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora.

ANEXO

Expte	Fecha Acuerdo	Interesado (NI) y Municipio Ult. Domicilio	Infracción	Sanción
35/05	05/05/05	JOSE MANUEL ROMAN LOPEZ (52321800) Chipiona - CADIZ	114.1.a) L27/92	600,00
17/05	05/05/05	MIGUEL PEREZ TOSCANO (31664216) Jerez de la Frontera – CADIZ	114.1.a) L27/92	190,00
19/05	05/05/05	DOLORES ORTEGA LORETO (32056807) Jerez de la Frontera – CADIZ	114.1.a) L27/92	95,00
20/05	05/05/05	RAFAEL GARCÍA SÁNCHEZ (31590784) Jerez de la Frontera – CADIZ	114.1.a) L27/92	95,00
08/05	05/05/05	FRANCISCO ANGEL GONZÁLEZ PINTO (31331540) Rota- CADIZ	114.1.a) L27/92	95,00
16/05	05/05/05	JOSÉ MANUEL MEDINILLA IBÁÑEZ (31320686) Rota- CADIZ	114.1.a) L27/92	95,00
57/05	05/05/05	FELIPE NOGALEDO JUNQUERA (523194455) Rota - CADIZ	114.1.a) L27/92	190,00
36/05	05/05/05	JOSE MARIA ODERO LOPEZ (31308002) Sanlucar de Barrameda (CADIZ)	114.1.a) L27/92	450,00
44/05	05/05/05	JOSE MANUEL AGUILERA LEIVA(44229838)– HUELVA	114.1.a) L27/92	95,00
34/05	05/05/05	MARÍA RODRÍGUEZ RAMÍREZ (75567783) Ayamonte - HUELVA	114.1.a) L27/92	95,00

Expte	Fecha Acuerdo	Interesado (NI) y Municipio Ult. Domicilio	Infracción	Sanción
03/05	05/05/05	BELLA RODRIGUEZ MARTIN (75549399) Punta Umbria – HUELVA	114.1.a) L27/92	190,00
06/05	05/05/05	BENITO FELIPE REDONDO (29768053)Punta Umbria - HUELVA	114.1.a) L27/92	95,00
25/05	05/05/05	HENZ RENAUD XAVIER (X3582066T) Marbella- MALAGA	114.1.a) L27/92	95,00
28/05	05/05/05	GROENEDIJK PIETER CORNELIS (X0129371L) Guaro - MALAGA	114.1.a) L27/92	95,00

Sevilla, 5 de mayo de 2005.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

ANUNCIO por el que se notifica a José Guzmán Cobo, Pliego de Cargos en expediente de desahucio administrativo DAD-SE-05/01 sobre Vivienda de Protección Oficial de Promoción Pública SE-7076, finca 59.655, sita en La Luisiana (Sevilla).

Intentada sin efecto la notificación personal en la vivienda social, se desconoce el actual domicilio de José Guzmán Cobo, cuyo último domicilio conocido estuvo en Vúcar (Almería).

Mediante el presente Anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se ha abierto expediente de desahucio administrativo contra José Guzmán Cobo, DAD-SE-05/01, sobre la vivienda perteneciente al grupo SE-7076, finca 59.655, sita en La Luisiana (Sevilla), y dictado Pliego de Cargos donde se le imputan dos causas de resolución contractual y desahucio conforme a la normativa VPO vigente en nuestra Comunidad. Por el presente anuncio se le otorgan 8 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones, documentos y consultar el expediente administrativo.

El Pliego de Cargos se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012, Sevilla, así como la totalidad del expediente administrativo.

Sevilla, 14 de abril de 2005.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz; El Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

ANUNCIO por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan, propuesta de resolución recaída en expedientes de desahucio administrativo sobre Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública.

Se desconoce el actual domicilio de los adjudicatarios de viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido estuvo en la vivienda cuya dirección se indica.

Mediante el presente Anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los adjudicatarios abajo relacionados que en el expediente de desahucio administrativo abierto contra los mismos, sobre la vivienda que igualmente se detalla, se ha dictado Propuesta de Resolución, de 18.4.2005, por no dedicar la vivienda a domicilio habitual y permanente, causa 6 del art. 138 del Decreto 2114/1968, de 24 de julio.

La Propuesta de Resolución se encuentra a su disposición en la Oficina de Gestión del Parque Público de viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal núm. 58, edificio Spónsor, 4.ª planta, 41012-Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Durante el plazo de 8 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, los interesados podrán formular alegaciones contra la Propuesta de Resolución.

Una vez transcurrido el anterior plazo, se continuará el trámite legal que corresponda.

Matrícula	Municipio (Provincia)	Finca	Dirección vivienda	Arrendatario.
AL-0927	Pechina (Almería)	4625	C/ Pintor Goya, Portal 4, 1ªA	Antonio Garcia Rodriguez
AL-0973	Níjar (Almería)	19068	C/ Nueva Apertura, nº 37	Manuel Jiménez Salvador
AL-0962	Almería	5939	Avda. del Mar, nº 76 Portal A, 2ª-4	María Moreno Bustamante
AL-0962	Almería	5942	Avda. del Mar, nº 47, Portal B, Bajo 6	Miguel Gómez Santiago
AL-0914	El Ejido (Almería)	4530	C/ Fernando III, Bloque, 3, 1ªA	Salvador Gracia Cobo
AL-0978	El Ejido (Almería)	22671	C/Menéndez Pidal, nº 65	José Antonio Saavedra Rivas
AL-0944	Huercal-Overa	37797	C/ Colón Bloque, 13-1ªC	Juan V. Mulero Guerrero
AL-0955	Huercal-Overa	5689	C/ Ancha, Portal B, Bajo A	José Martínez Fábrega
AL-0940	Almería	5076	C/ Carretera del Perú, 18, Bloque 3, 2ªB	Nicolás Ucles Alonso
AL-0960	Zurgena	11570	C/ Carretera, 20	Francisco J. Ramos González

Sevilla, 18 de abril de 2005.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz, El Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

ANUNCIO por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan, Pliego de Cargos recaído en expedientes de desahucio administrativo sobre Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública.

Se desconoce el actual domicilio de los adjudicatarios de Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido estuvo en la vivienda cuya dirección se indica.

Mediante el presente Anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los adjudicatarios abajo relacionados que en el expediente de desahucio administrativo abierto contra los mismos, sobre la vivienda que igualmente se detalla, se ha dictado Pliego de Cargos, de 28.3.2005, por no dedicar la vivienda a domicilio habitual y permanente, causa 6 del art. 138 del Decreto 2114/1968, de 24 de julio.